

Quito, 15 de abril de 2016

Señores

Accionistas de COMERCIALIZADORA COMLATZERO LATITUD ZERO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A continuación presento un informe resumido de mi gestión como Gerente y Administrador de la Compañía, durante el año 2015

La compañía ha desarrollado sus actividades de acuerdo con su objeto social, esto es el alquiler de habitaciones en su Motel "LATITUD CERO", nuestros ingresos y gastos se obtuvieron en base al presupuesto programado.

Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas tal cual se adoptaron y se verifican en el funcionamiento de la Empresa. Es importante mencionar que la Compañía cumplió con su obligación de solucionar el problema Societario, y es por esto que a partir de este año la empresa cambio su nombre y hoy es COMERCIALIZADORA COMLATZERO LATITUD ZERO S.A., sus accionistas, administradores y actividades siguen siendo los mismos.

En este año no se han presentado problemas administrativos, y laborales que ameriten un análisis especial, al contrario las relaciones obrero - patronales han sido satisfactorias

La Compañía al 31 de diciembre de 2015 ha obtenido una utilidad que refleja el esfuerzo realizado en sus ventas y por el control de costos y gastos, sin embargo hemos tenido un decremento económico en su resultado, debido a la situación económica del País y al incremento de este tipo de negocios instalados en el sector, para demostrar lo antes indicado haremos una comparación de los resultados entre los años 2014 y 2015

PERIODO	AÑO 2014	AÑO 2015	DISMINUCION
UTILIDAD BRUTA	9.235.07	6.722.06	2.513.01
15% TRABAJADORES	1.385.26	1.008.31	376.95
22% IMP. A LA RENTA	1.726.96	1.257.03	469.93
RESERVA LEGAL	122.46	89.13	33.33
UTILIDAD NETA	6.000.39	4.367.59	1.632.80

Este resultado puede considerarse razonable, significa que todos los campos y actividades que se desarrollan en la Empresa están bien controlados. Los accionistas de la compañía han resuelto que la Utilidad de este periodo sea distribuida, previo análisis de su liquidez.

Hemos cumplido con todos los organismos de control, esto es con el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Cámara de Comercio de Quito, IESS, Cámaras de Turismo y otras Instituciones.

Dando cumplimiento al artículo Primero de la Resolución No 04.Q. IJ.001 (R. O. No.289 del 10 de marzo de 2004) de la Superintendencia de Compañías informo que nuestra empresa no utiliza software alguno para el desarrollo de sus actividades.

Por último espero que lo expuesto anteriormente sea de importancia para Ustedes, me comprometo a velar por los intereses de la Compañía y por su buen desenvolvimiento.

Atentamente,

Edgar Velasco
GERENTE